CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA SOCIALES Y DE LA CULTURA
CARRERA DE ABOGADO

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

LENGUA EXTRANJERA IV

ACADEMIA DE LENGUA EXTRANJERA

MTRA. ANA GABRIELA GONZÁLEZ ANAYA

Centro Universitario de los Altos
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

LIC. JOSÉ ALEJANDRO MENDOZA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA

MTRA. MARÍA TERESA GÓMEZ GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

Programas de Estudio por Competencias
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Departamento:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

Academia:

ACADEMIA DE HUMANIDADES

Nombre de la unidad de aprendizaje

LENGUA EXTRANJERA IV

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D0905	**40**	**20**	**60**	**6**

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
○ XC = curso ○ CL = curso laboratorio ○ L = laboratorio ○ P = práctica ○ T = taller **X CT = curso – taller** ○ N = clínica ○ M = módulo ○ S = seminario	○ Técnico ○ Técnico Superior **X Licenciatura** ○ Especialidad ○ Maestría ○ Doctorado	○ Cirujano Dentista ○ Cultura Física y Deportes ○ Enfermería ○ Medicina ○ Nutrición ○ Técnico Superior en Enfermería **X Abogado**	**Lengua Extranjera III**

Área de formación

BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA

Elaborado por:

MTRA. ANA GABRIELA GONZÁLEZ ANAYA

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización
14 JULIO 2011	**1 DE SEPTIEMBRE 2015**

Actualizado por:

MTRA. ANA GABRIELA GONZÁLEZ ANAYA

2. PRESENTACIÓN

El conocimiento y dominio de una segunda lengua es indispensable para el estudiante en su desarrollo personal y profesional. Tanto a nivel nacional como internacional le brinda herramientas eficaces para el análisis, investigación e identificación de figuras jurídicas a nivel mundial.

El dominio de una segunda lengua permite al futuro abogado tener mayores y mejores posibilidades dentro del mercado laboral en el que destacará por tener una mayor preparación académica.

En una integración económica mundial es indispensable el uso del idioma inglés para obtener información oportuna y pertinente para el desenvolvimiento práctico del futuro profesionista.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Para la adquisición de una segunda lengua es necesario que el alumno logre comprender el inglés tanto hablado como escrito y pueda expresarse con seguridad, precisión, y fluidez aplicado a su ámbito profesional con el uso de la terminología jurídica y comercial apropiada.

4. SABERES

Saberes Prácticos	• El alumno podrá discutir sobre temas académicos que pueden versar sobre el medio ambiente, la vida cotidiana, y aspectos tanto jurídicos como legales que tienen relación con lo visto en su programa de estudios de licenciatura. • Será capaz de describir procesos de elaboración, relación y análisis. • Podrá llevar a cabo debates sobre diferentes temas, argumentando de forma correcta y adecuada, además de que será capaz de hacer conclusiones sobre los mismos.
Saberes teóricos	• Empleará correctamente el uso de los tres condicionales, demostrando un nivel de inglés intermedio-avanzado. • Podrá expresarse sobre posibilidades en tiempos gramaticales pasado, presente y futuro. • El alumno será capaz de utilizar formas pasivas para expresar sucesos, de la misma manera en que podrá emplear las cláusulas relativas y no relativas para hacer clarificaciones o brindar mayor información.

	• El alumno mostrará un dominio del uso de tiempos y formas gramaticales vistos previamente y será capaz de utilizarlos para expresarse en un marco legal y jurídico. • El alumno será capaz de utilizar vocabulario básico legal en inglés de acuerdo al bagaje de conocimientos que se espera de un estudiante de la Carrera en Derecho.
Saberes formativos	• El estudiante podrá ser participativo en el sentido en que opinará e interactuará de forma segura y precisa con eficacia en el ámbito académico y profesional. • El estudiante demostrará confianza y autoestima al desarrollar sus habilidades de leer, escribir, hablar y escuchar ante diferentes situaciones, en un idioma que no es su primera lengua. • Al terminar se encontrará determinado para estar abierto al diálogo a un mayor nivel y participar en discusiones reales relacionadas a su carrera de abogado.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (Temas y subtemas)

PRIMERA UNIDAD

Teórico-grámatico

I. El uso de voz pasiva en diferentes tiempos gramaticales.
II. Pasado participio
III. Las preguntas tipo "*tag*"
IV. Primer condicional
V. Segundo condicional
VI. Uso de modales: Could, would, should
VII. Vocabulario sobre Derecho civil y familiar y su uso

Práctico

I. Describir objetos y situaciones cotidianas para el alumno tanto en su ejercicio profesional como en el ámbito personal, a partir del uso de la voz pasiva.
II. Hacer preguntas para confirmar información, recurriendo al uso de preguntas tipo "tag".
III. Describir situaciones presentes y pasadas a partir del uso del primer y segundo condicional, para explicarlas.
IV. Describir necesidades, dar consejos y otras expresiones del lenguaje a partir del uso de los modales "could", "would", "should".
V. Aplicación del vocabulario de tipo civil y familiar e identificación de semejanzas, diferencias y posibles transpolaciones entre términos legales en español e inglés.

SEGUNDA UNIDAD

Teórico-grámatico

I. Uso del pasado perfecto.
II. Uso de pasado perfecto con expresiones de tiempo.
III. Vocabulario sobre Derecho penal.
IV. Vocabulario sobre Derecho mercantil.
V. Tercer condicional.
VI. Cláusulas de relación definitorias (defining relative clauses) con "who", "that", "whose" y "where".
VII. Cláusulas de relación no definitorias (non-defining relative clauses).

Práctico

I. Describir un incidente a partir del pasado perfecto como tiempo gramatical.
II. Hablar acerca de su propia experiencia y la de otros, utilizando el pasado perfecto y el tercer condicional.
III. Discutir teorías, fuentes de información y temas de distinta índole a partir del uso de cláusulas de relación definitorias y no definitorias.
IV. Aplicación del vocabulario de tipo penal e identificación de semejanzas, diferencias y posibles transpolaciones entre términos legales en español e inglés.
V. Aplicación del vocabulario de tipo mercantil y comercialización e identificación de semejanzas, diferencias y posibles transpolaciones entre términos legales en español e inglés.

6. ACCIONES

- Actividad colectiva para que el alumno vaya desarrollando sus habilidades para participar en clase o en grupo haciendo más independiente al alumno.
- Trabajar en equipos para que de esta forma los alumnos pierdan el temor de hablar la lengua extranjera y se vayan familiarizando con ella.
- El monitoreo de los grupos en auxilio de preguntas y auditando el trabajo en equipo.
- El alumno construirá su propia seguridad al ensayar en grupo el vocabulario y texto aprendido en clase, seguido de tareas o prácticas para lograr un mejor dominio del tema.
- La repetición de modelos de escucha le dará a los alumnos mayor comprensión y entonación adecuada para la lograr la pronunciación a su perfección.
- Obtención de información a base de ejemplos reales empleados al Derecho.
- Promover la autocorrección del estudiante para darle tiempo en el que razone su error, de lo contrario ayudarlo para que se corrija de forma amable y oportuna, evitando siempre que se intimide al participar.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
• La producción del idioma en clase • La entrega de diferentes proyectos y artículos relacionados con el tema de unidad • Una presentación oral donde el alumno desarrollará un tema de su elección sobre Derecho, utilizando tiempos gramaticales y vocabulario vistos a lo largo del curso.	• Expresión clara precisa y segura con la que el alumno se comunique en el idioma inglés. • Calidad en el desempeño de tareas. Que se entregue en tiempo y forma. • En la presentación final deberá demostrar su seguridad, fluidez, y capacitar de entender y dominar el tema expuesto.	• Simulación de diferentes situaciones tanto en un ámbito personal como en el profesional y el legal.

10. CALIFICACIÓN

Examen parcial	20%
Examen final	20%
Proyectos jurídicos	20%
Examen departamental	10%
Primera evaluación	10%
Tareas	10%
Visitas a CADI	10%
	Total: 100%

11. ACREDITACIÓN

- Cumplir con el 80 por ciento de asistencia.
- Entregar los trabajos en la fecha estipulada.
- Obtener una calificación mínima de 60.

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Johannsen, K., Tarver, R. (2014). *World English 2*. Estados Unidos de América: Cengage Learning/National Geographic (Unidades 7-12).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Diccionarios bilingües (inglés-español) de diferentes editoriales.
Diccionario monolingüe (inglés) de editoriales.
Llanas, A. y Williams, L. (2010). Trends 4. México: Macmillan.
Open Mind Level 2B. México: Macmillan.